

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL COVERHAM S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los trece días del mes de junio del 2014, a las 10h00 horas, en el local social de la compañía ubicado en las calles General Córdova 623 y Padre Solano, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos 2013.
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes a los ejercicios económicos 2013.
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Elección de Comisario.

El Secretario Ad-Hoc procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
ING. COLIN ARMSTRONG WILSON	9.959	US\$9'959.00
SRA. CECILIA LUNA DE ARMSTRONG	40	US\$40.00
ING. NICOLÁS ARMSTRONG LUNA	1	US\$1.00
TOTAL	10.000	US\$10,000.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El señor Secretario Ad-Hoc manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el Presidente de la Compañía, el señor Ing. Mec. Gustavo Francisco Wray Franco y actuando de Secretario Ad-Hoc, por designación de los presentes, el señor Abogado Alfredo Ledesma Cornejo. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.- Se da lectura en alta voz a los informes del Comisario CPA. María Luzardo y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar los informes del Comisario y del Gerente General que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.- Por Secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2013, cuya utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta es de US\$94.255,13. La Junta General de Accionistas resuelve unánimamente aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás anexos, dejándose constancia que los administradores se abstuvieron de votar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico , cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US\$94,255.13
------------------------	---------------

15% Participación de los trabajadores	<u>-US\$ 0.00</u>
Utilidad después del 15%	<u>US\$94,255.13</u>
IMPTO Renta 22%	<u>- US\$20,899.21</u>
	<u>US\$73,355.92</u>
RESERVA LEGAL 10%	<u>US\$ 0.00</u>
Utilidad a Disposición de Accionistas	<u>US\$73,355.92</u>

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.- La utilidad del ejercicio 2013 luego de las deducciones conforme se trató en el punto segundo del orden del día, es de US\$73,355.92 dólares de Estados Unidos de América. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad que dicha utilidad se transfiera a la cuenta Utilidad no distribuida.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DE COMISARIO.- El Ingeniero Gustavo Francisco Wray Franco mocionó que se reelija Comisario de la compañía a la CPA. Maria Luzardo. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos reelegir Comisario a la CPA. Maria Luzardo para el período de un año.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al Comisario.
- b) Informe del Gerente General.
- c) Informe del Comisario.
- e) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben. *f. ING. MEC. GUSTAVO WRAY FRANCO, PRESIDENTE DE LA JUNTA. f. AB. ALFREDO LEDESMA CORNEJO, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA. f. NICOLÁS ROBERTO ARMSTRONG LUNA, ACCIONISTA. f. COLIN ROBERT ARMSTRONG WILSON, ACCIONISTA. f. CECILIA LUNA DE ARMSTRONG, ACCIONISTA.*

Certifico que es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía. Guayaquil, 13 de junio del 2014.

**AB. ALFREDO LEDESMA CORNEJO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.**